

# Savia Formación

Centro de formación especializado



**UF0004: RECOLECCIÓN DE CULTIVOS HERBÁCEOS**

## UF0004: RECOLECCIÓN DE CULTIVOS HERBÁCEOS

# Savia Formación

Centro de formación especializado



**Duración: 60 horas**

**Modalidad: Presencial**

### ¿EN QUÉ CONSISTE EL CURSO?

En el ámbito del mundo agrario es necesario conocer los diferentes campos de los cultivos herbáceos, dentro del área profesional agricultura. Así, con el presente curso se pretende aportar los conocimientos necesarios para realizar las operaciones de cultivo, recolección, transporte y almacenamiento de los cultivos herbáceos. Todo ellos, dentro de la competencia general para realizar las operaciones de instalación, mantenimiento, producción y recolección en una explotación de cultivos herbáceos, controlando la sanidad vegetal manejando la maquinaria, aplicando criterios de buenas prácticas agrícolas, de rentabilidad económica y cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad, seguridad alimentaria y prevención de riesgos laborales vigentes.

### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Dirigimos este curso a los profesionales del mundo agrario, concretamente en cultivos herbáceos, dentro del área profesional agricultura, y a todas aquellas personas interesadas en adquirir conocimientos relacionados con la recolección de cultivos herbáceos.

### ¿CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS?

- Recolectar los productos de los cultivos herbáceos teniendo en cuenta las normas de calidad, trazabilidad y seguridad alimentarias.

### ¿PARA QUÉ LE PREPARAMOS?

La formación que ofrecemos se ajusta al itinerario formativo de la Unidad Formativa UF0004 Recolección de Cultivos Herbáceos certificando el haber superado las distintas Unidades de Competencia en ella incluidas, y va dirigido a la acreditación de las Competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de la formación no formal, vía por la que va a optar a la obtención del correspondiente Certificado de Profesionalidad, a través de las respectivas convocatorias que vayan publicando las distintas Comunidades Autónomas, así como el propio Ministerio de Trabajo ( Real Decreto 1224/2009 de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral).

### ¿QUÉ SALIDAS LABORALES LE OFRECEMOS?

Tras la superación del curso podrá desarrollar su actividad profesional en el área de producción en grandes, medianas y pequeñas empresas, tanto públicas, en el ámbito de la administración local, autonómica o estatal, como privadas, dedicadas al cultivo de herbáceos. Así mismo, estará capacitado para realizar tratamientos plaguicidas a nivel básico, según la actividad regulada por la normativa correspondiente.

### ¿QUÉ TITULACIÓN RECIBE?

Certificado de Aprovechamiento de haber cursado la formación que le Acredita las Unidades de Competencia recogidas en la Unidad Formativa UF0004 Recolección de Cultivos Herbáceos, incluida en el Módulo Formativo MF0524\_2 Operaciones Culturales y Recolección en Cultivos Herbáceos regulado en el Real Decreto 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo, por el que establece el correspondiente Certificado de Profesionalidad AGAC0108 Cultivos Herbáceos.

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de Savia Formación la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro.



SAVIA INGTECNOVA. SL

DIPLOMA ACREDITATIVO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

**Nombre del alumno**

con D.N.I Nº 25.698.747-L ha realizado con aprovechamiento el curso denominado

**Denominación de acción formativa**

organizado por Savia Ingtecnova Ingenieros SL con una duración de 30 horas teórico-prácticas impartido los días 19,20,21 de marzo y 1,2 de abril de 2013.

Y para que conste a los efectos oportunos se expide el presente diploma.

Formador Práctica. En Alameda a 2 de abril de 2013  
Director de formación.

Fdo: Profesor prácticas Fdo: Jose Francisco Cuevas Marín

2 de abril de 2013

**EMPRESA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA.**  
HOMOLOGADA POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN AGRARIO Y PESQUERO DE ANDALUCÍA  
CENTRO ACREDITADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Nº 85.869

## ¿CUÁL ES NUESTRA METODOLOGÍA?

Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de impartición de la acción formativa así como las tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios que se puedan plantear una vez finalizada la parte presencial. Además recibirá los materiales didácticos que incluye el curso para poder consultarlos en cualquier momento y conservarlos una vez finalizado el mismo. La metodología a seguir es ir avanzando a lo largo del itinerario de aprendizaje, que cuenta con una serie de temas y ejercicios. Para su evaluación, el alumno/a deberá completar todos los ejercicios propuestos en el curso y aprobar un examen final de la acción formativa.

## ÉSTE ES NUESTRO PROGRAMA:

UNIDAD DIDÁCTICA ÚNICA.

### RECOLECCIÓN DE CULTIVOS HERBÁCEOS

- Dinámica de poblaciones en la pradera. Producción de las praderas.
- Fisiología de la producción y maduración de los diferentes tipos de cultivo.
- Recolección y cosechado de los cultivos más representativos.
- El cultivo de cereales y leguminosas grano: Técnicas de cultivo de las principales especies.
- El cultivo de plantas industriales: Técnicas de cultivo de las principales especies.
- El cultivo de raíces y tubérculos: Técnicas de cultivo de las principales especies.
- El cultivo de forrajeras y pratenses: Técnicas de cultivo de las principales especies.
- Proceso de henificación de plantas forrajeras.
- Proceso de ensilado.
- Secado y curado del tabaco.
- Recolección de cultivos herbáceos teniendo en cuenta las normas de calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Ejecución de las tareas teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.